

DIVISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD (INE/CCS)

MISIÓN ESPECIAL

15TH PC MEETING FOREST CARBON PARTNERSHIP FACILITY (FCPF)

28 DE JUNIO AL 01 DE JULIO, 2013

LOMBOK, INDONESIA

BACK TO OFFICE REPORT (BTOR)

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El cambio de uso del suelo, expresado principalmente en forma de deforestación es la principal fuente de emisiones de gases de efecto de invernadero –GEI- en Latinoamérica, alcanzando un 47% de las mismas, y convirtiendo a esta región en una de las que mayores emisiones de GEI generan en este sector.
- 1.2 La estrategia de cambio climático del BID, prioriza este sector como uno de los claves a abordar en el marco del apoyo a los países para revertir el escenario tendencial (business as usual –BAU-) de las emisiones de GEI en esta región.
- 1.3 Entre las actividades que la división de cambio climático realiza para apoyar a los países en el tema de reducción de emisiones en el sector de cambio de uso del suelo, se encuentra la ejecución de fondos del Forest Carbon Partnership Facility –FCPF- en tres países de la región (Guatemala, Perú y Guyana).
- 1.4 Dicho fondo cuenta con un comité de participantes –PC-, conformado por países donantes y países beneficiarios del mismo, quienes una vez al año se reúnen para revisar los avances en los países y acciones de seguimiento.

II. OBJETIVOS

- 2.1 Compartir la experiencia del BID como entidad implementadora de los fondos del FCPF.
- 2.2 Participar en la discusión relacionada a los lineamientos y procedimientos para el manejo de los fondos del FCPF a nivel nacional

To participate in the discussion related to guidelines and procedures for Managing REDD+ Funds at the National Level outcomes

III. DESARROLLO DEL EVENTO

- 3.1 El evento se enfocó principalmente en dos temas: (i) revisar los avances en las metas y compromisos para los diferentes países, (ii) revisar el avance en la propuesta del marco metodológico para el Fondo del Carbono.
- 3.2 Avances en las Metas y compromisos en los países FCPF: En este aspecto se informó sobre los avances en los tres países para los cuales el BID es entidad implementadora (Perú, Guyana, Guatemala). Se informó sobre la metodología de apoyo que el BID está utilizando, enfocada en dos grandes momentos: a) Fase previa a la firma de la carta convenio, y, b) Fase de implementación.
- 3.3 En relación a las acciones que el Banco está haciendo para llegar a la firma de la carta convenio se informó sobre acciones puntuales que se han seguido como la contratación de consultores para apoyar a los países a incluir las observaciones y correcciones hechas por el Panel Asesor Técnico –TAP-, lo cual es una condición previa a la firma. Así mismo, se explicó los avances en el proceso de aprobación interno de las operaciones dentro del BID, y el seguimiento con el gobierno para garantizar el inicio de la ejecución una vez firmado el convenio, entre ellas, el apoyo en la gestión con las entidades de planificación y presupuesto, para garantizar espacio presupuestario para el próximo año.
- 3.4 Mientras se llega al inicio de la ejecución de los fondos, se explicó que el Banco está apoyando con actividades tempranas en varios de los componentes, por ejemplo, en talleres de Socialización, Salvaguardas, Monitoreo Reporte y Verificación –MRV-, entre otros. Se ha indicado que se ha utilizado recursos de operaciones regionales (RG-T1778), así como de operaciones en los países para apoyar en acciones que ayuden en la creación de una plataforma básica para que haya una ejecución fluida, entre algunas acciones puntuales se está promoviendo la contratación de un equipo mínimo que prepare términos de referencia de las principales consultorías para el inicio de la ejecución el próximo año.
- 3.5 Estas acciones han permitido que los países que tiene el BID como entidad implementadora avancen de forma más expedita, y podría presentar el primer país con un convenio firmado por una entidad implementadora, que podría ser el caso de Guatemala, para el cual nos han puesto como meta el mes de Agosto de 2013.
- 3.6 Marco Metodológico para el Fondo del Carbono: Este fondo ha sido creado por el Banco Mundial para la fase de *pago por resultados*, y en la fase de pilotaje propone trabajar con al menos 5 países. Para BID como entidad implementadora es de suma importancia conocer los lineamientos de dicho marco, debido a que la fase de Readiness debe responder a los requerimientos del mismo, de tal forma que los países puedan acceder a los recursos del mismo al iniciar la fase de implementación de acciones. Los tres países

para los cuales el BID es entidad implementadora, especialmente Perú y Guatemala (Guyana es un caso particular), tienen una serie de acciones en campo orientadas a acceder a pago por resultados, de allí la importancia de tener claridad conceptual en los requerimientos de este fondo (y otros que puedan ir emergiendo), para ayudar a que los países desarrollen un marco metodológico que responda al mismo, y les permita alcanzar la meta de acceder a financiamiento del carbono por resultados (reducción de emisiones). La propuesta metodológica para dicho fondo está en proceso de desarrollo, y básicamente responde a las directrices de la convención marco de cambio climático de las Naciones Unidas –CMCCNU-, en relación a abordar temas como salvaguardas, alcance de las acciones que desarrollen los países, MRV, derechos sobre reducción de emisiones, entre otras. En todo caso, como entidad implementadora, debemos estar pendientes de los detalles finales del mismo, y sobre como los países van respondiendo a estos requerimientos.

IV. SIGUIENTES PASOS

- 4.1 Meta para firma de convenios: Guatemala Agosto de 2013 y al menos uno más antes de finalizar 2013. Enfatizar apoyo en acciones para que los países cumplan con las condicionantes para la firma (observaciones del TAP al RPP, requisitos administrativos a lo interno de los países con los Ministerios de Hacienda y/o planificación)
- 4.2 Continuar con el apoyo para acciones iniciales previo a la firma de los convenios y al inicio de la ejecución, debido a que los países siguen avanzando independientemente de los fondos del FCPF y se corre el riesgo que el avance no vaya orientado de acuerdo a las directrices de la CMCCNU y del FCPF. Las mismas deberían ir orientadas a apoyar a los países en el desarrollo de acciones que respondan a los requerimientos metodológicos del Fondo del Carbono, especialmente lo relacionado con el marco de contabilidad de emisiones. Por ejemplo, tanto los países FCPF como el Banco Mundial han estado analizando opciones para el desarrollo de sus escenarios de referencia de emisiones, y el BID puede dar un valor agregado dando insumos para que los países tengan más claridad sobre cómo preparar los mismos (p.e. Enfoque Jurisdiccional del VCS). Otro aspecto en que los países han estado requiriendo apoyo es en la creación de sus sistemas de salvaguardas, el cual también se puede apoyar en coordinación con ESG.
- 4.3 Dar seguimiento al cumplimiento del Common Approach y requerimientos específicos como el Readiness Preparation Proposal (RPP) Assessment Note. Es importante tener una discusión a lo interno de la división y las personas encargadas de cada país para desarrollar una agenda de trabajo para cumplir con estos requerimientos.